

Buenos Aires, 28 de Marzo de 2017

CIRCULAR SIN CONSULTA N° 01

LICITACIÓN PÚBLICA ADIF N° LP12/2017

**“MEJORAMIENTO DE SUELO, ALAMBRADO PERIMETRAL E
ILUMINACIÓN EN ESTACIONES CNEL. OLLEROS Y GRAL. PIZARRO,
PROVINCIA DE SALTA”**

ADIF; Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado; comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la licitación de referencia, en el marco de lo establecido en el Artículo 4° - Circulares y Aclaraciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

ACLARACIÓN N°1.

SECCIÓN 4 – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, 4.1 - TAREAS A REALIZAR.

En lo especificado para la **Construcción de Base y Sub-Base de agregado pétreo y suelo**, se indica que:

Donde dice:

“El mezclado se realizará en planta fija y su colocación en el camino cuando se trata de base será mediante el empleo de distribuidores mecánicos autopropulsados.”

Deberá decir:

“El material podrá ser mezclado y corregido en el lugar, y su colocación cuando se trata de base y sub-base será mediante el empleo de distribuidores mecánicos autopropulsados y/o motoniveladora.”



Ing. Eduardo Golijow

Gerente de Abastecimiento y Logística
ADIF Sociedad del Estado



Ing. Heraldo Spies

Gerente de Ingeniería y Construcciones
ADIF Sociedad del Estado